



RAMA JUDICIAL  
REPÚBLICA DE COLOMBIA  
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL IBAGUE - TOLIMA  
SALA DE DECISIÓN PENAL  
- SECRETARÍA -

ACCIÓN DE TUTELA

RAD: 73001-22-04-000-2020-00586-00  
ACCIONANTE: ANDRÉS FELIPE MAZABEL CABRERA  
MAG. PONENTE: DRA. MARÍA MERCEDES MEJÍA BOTERO

CONSTANCIA DE SECRETARÍA INICIO TÉRMINO DE  
EJECUTORIA.

Ibagué, 4 de noviembre de 2020. En la fecha, siendo las 8 de la mañana, empieza el término de tres (3) días de ejecutoria del fallo proferido el 7 de julio del presente año al interior de la acción de tutela de la referencia.

Se deja constancia que la decisión en mención fue notificada a las partes, a través de sus correos electrónicos, al accionante por edicto ya que no pudo ser notificado personalmente, debido a que salió en libertad, sin más datos de ubicación.

LUZ MIREYA JARAMILLO DÍAZ  
Secretaria  
SLC